

Guayaquil, Enero /2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE J & K ASOCIADOS S. A

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.6

La Actividad comercial de J & J ASOCIADOS S .A, durante el año 2008, no ha tenido mayor significado en cuanto a sus ingresos.

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se ha cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico no han experimentado cambios significativos. La compañía ha estado si actividad comercial .

La situación Financiera el cierre del periodo que indico anteriormente del Ejercicio económico, no ha sido como se esperaba sin una influencia de ingresos pero sin embargo ha cumplido en la parte Tributable Societaria No tenemos ningún pago pendiente de las obligaciones propias de esta empresa.

Atentamente,



Kleber Almeida Pino
Presidente

